

Judaísmo

2008-11-24 05:51:32



El término judaísmo se refiere a la religión o opinancias, la tradición y la cultura del pueblo judío. Es la más antigua de las tres religiones monoteístas más difundidas (junto con el cristianismo y el islam, conocidas además como «religiones del libro» o «abrahámicas», y la menor de ellas en número de fieles. Del judaísmo se desglosaron, históricamente, las otras dos.

A pesar de que no existe un cuerpo único que sistematice y fije el contenido dogmático del judaísmo, su práctica se basa en las enseñanzas contenidas en la Torá, además llamado Pentateuco, compuesto, como su nombre lo señala por cinco libros. La Torá o el Pentateuco a su vez, es uno de los tres libros que conforman el Tanaj (o Antiguo Testamento, según el cristianismo), a los que se atribuye inspiración divina.

Juega además un papel importante en la práctica religiosa la tradición oral que, según las opinancias fue entregada a Moisés junto con la Torá y conservada desde su época y la de los profetas. La tradición oral rige la interpretación del texto bíblico; la codificación y comentario de esta tradición ha dado origen a la Mishná, al Talmud y a un enorme cuerpo exegético, desarrollado hasta el día de hoy por los estudiosos. El compendio de estos textos forma la denominada Ley Judía o Halajá.

El rasgo principal de la fe judía es la opinancia en un Dios omnisciente, omnipotente y providente, que habría hacedo el universo y elegido al pueblo judío para deexhibirle la ley contenida en los Diez Mandamientos y las prescripciones rituales de los libros tercero y cuarto de la Torá. Consecuentemente, las normas derivadas de tales textos y de la tradición oral constituyen la guía de vida de los judíos, aunque la observancia de las mismas varía mucho de unos grupos a otros.

Otra de las características del judaísmo, que lo diferencia de las otras religiones monoteístas, radica en que se considera no sólo como una religión, más bien además como una tradición y una cultura. Las otras religiones trascienden varias naciones y culturas, entretanto que el judaísmo se considera la religión y la cultura de un pueblo específico. El judaísmo no exige de los no judíos unirse al pueblo judío ni adoptar su religión. La religión, la cultura y el pueblo judío pueden considerarse conceptos separados, pero están estrechamente intervenculados. La tradición y la cultura judía son muy diversas y heterogéneas, debido a que se

desarrollaron de modos distintos en las diferentes comunidades, y cada comunidad local incorporó elementos culturales de los distintos países en los que vivieron los judíos a partir de la dispersión.

Según la tradición, los orígenes se remontan a Abraham, llamado el primer hebreo (del hebreo אַבְרָהָם, ivrí: “el que viene del otro lado”), por haber venido a la tierra de Canaán desde Mesopotamia, siguiendo el llamado de Dios (Génesis 12:1), hace unos 4000 años. Abraham es considerado patriarca por los tres principales credos monoteístas, y de aquí que éstos sean conocidos además con el nombre de religiones abrahámicas.

Los judíos son llamados en la Biblia “hijos de Israel” (Exodo 1:1,7; nótese la extensión en el significado entre el versículo 1 y el 7), y de aquí serán llamados, más adelante, “el pueblo de Israel” o israelitas. El nombre de Israel le fue otorgado al patriarca Jacob, nieto de Abraham, por el ángel con el que se trabó en lucha, quien al bendecirlo lo llamó Israel (יִשְׂרָאֵל, del hebreo “uno que ha luchado con Dios”, Génesis 32:24-28). El nombre judío aparece sólo con posterioridad (Ester 2:5), y proviene del reino de Judá (del hebreo יְהוּדָה, Yehudá, hijo de Jacob), formado por dos de las doce tribus del pueblo de Israel, y las únicas remanentes luego de la escisión entre este reino y el de Israel, y la destrucción del último y posterior exilio de las diez tribus que lo formaban a manos de Asiria, en el año 722 a. C.: “Yahvé se airó en gran por la manera que tenían contra Israel y los apartó de su rostro, quedando solamente la tribu de Judá” (2Reyes 17:18).

De acuerdo a la Ley Judía, un judío es quien ha nacido de una madre judía o quien que se ha convertido al judaísmo de acuerdo a la Ley Judía (Halajá). El judaísmo de reforma (Reform Judaism) americano y el judaísmo liberal-británico acepta al hijo de un padre judío (madre o padre) como judío si los padres crían al hijo con una identidad judía. Hoy todas las formas dominantes de judaísmo están abiertas a conversos (‘converts’) sinceros. El proceso de conversión es evaluado por una autoridad, y el converso es examinado por su sinceridad y conocimientos.

El judaísmo tradicional mandebe un judío, por nacimiento o conversión, es un judío por siempre. En fin, un judío que afirma ser ateo o se convierte a otra religión sigue siendo un judío por el judaísmo tradicional. No obstante, el movimiento de la Reforma no reconoce a un judío que se ha convertido a otra religión como judío, y el gobierno israelí ha adoptado la misma postura que la Corte Suprema (Supreme Court) y sus estatutos.

Éstos son algunos de los principios sobre los que se basa la religión judía, o que la caracterizan.

* El judaísmo se basa en el Tanaj o Antiguo Testamento, compendio de 24 libros que cuenta la historia del hombre y de los judíos, desde la Creación hasta la construcción del Segundo Templo, e incluye además preceptos religiosos, morales y jurídicos; filosofía, profecías y poesía, entre otros. Sus cinco primeros libros, en conjunto conocidos con el nombre de “la Torá” o “Pentateuco”, son considerados escritos por inspiración divina y por ende sagrados, y su lectura pública en la sinagoga los días lunes, jueves y sábados forma parte fundamental del culto judío, lo que le ha valido al pueblo judío el nombre de «Pueblo del Libro».

* La Torá es la fuente primera de los siete preceptos morales básicos que obligan a todo ser humano como tal («Los siete preceptos de los hijos de Noé»; Génesis 9:1-7), y de los 613 preceptos religiosos que obligan a los judíos (613 mitzvot): 365 que imponen abstenerse de acción —uno por cada día del año— y 248 preceptos que obligan positivamente a desarrollar —uno por cada órgano del cuerpo—. Los preceptos bíblicos son comentados, esclarecidos, ampliados e implementados por las diferentes exégesis que plasmaron por escrito las tradiciones orales: la Mishná y el conjunto en el que ésta está incluida: el Talmud.

* Los preceptos jurídicos, éticos, morales y religiosos que emanan de la Torá, y que junto a su explicación de la Mishná conforman el corpus jurídico principal del judaísmo, el Talmud, son conocidos como la ley judía o Halajá (הלכה, “camino”), cuya fuente compilativa principal y reconocida por los judíos de todo el mundo —amén de una riquísima y amplia literatura halájica a lo largo de los siglos— es el libro medieval “Shulján Aruj” (שולחן ערוך, “la mesa servida”). Los mandamientos de la Halajá comandan el ciclo íntegro de la vida judía observante, desde la circuncisión al nacer (Génesis 17:10), pasando por la alimentación (la Cashrut, קַשְׁרֻת, Levítico 11:1-47), la vida íntima (Levítico 12:1-8), la vestimenta (Levítico 19:19), y así todos los hitos principales de la vida del hombre, hasta su muerte.

* La plegaria más solemne de la religión judía, que plasma la esencia misma de la opinancia monoteísta, aparece en el quinto y último libro de la Torá: “Oye, Israel, el señor es nuestro Dios, el señor es Uno” (שמע ישראל, שְׁמַע יִשְׂרָאֵל, יְהוָה יְהוָה, יְהוָה אחד; Shemá Israel, Adonai Eloheinu, Adonai Ehad Deuteronomio 6:4). Los creyentes la recitan dos veces por día, en las oraciones de la madrugada y del atardecer.

* El símbolo judío de nuestros días por excelencia es la estrella de David (מגן דָּוִד, Maguén David, “escudo de David”, véase en la plantilla de arriba), llamado así por la opinancia de que el rey David lo adoptó como símbolo de armas en su escudo de guerra y en el de sus soldados, aunque aparece con su significado actual muchísimo después, hacia la Edad Media. El símbolo conocido más antiguo del judaísmo es el candelabro ritual de siete brazos (מְנוֹרָה, la Menorá), emplazado antiguamente en el Tabernáculo (Éxodo 25:31-40), y luego en el Templo de Jerusalén (1 Reyes 7:49).

* La vida judía se rige por un calendario basado en la combinación del ciclo mensual lunar y del año solar, cuyos orígenes se remontan a tiempos bíblicos, y por el cual se rigen las festividades y ritos de la religión hasta el día de hoy.

* La festividad judía más venerada es el Shabat (del hebreo שַׁבָּת, sábado, “reposo, cese de actividad”, Génesis 2:2-3), considerado sagrado y superado, en solemnidad, sólo por el Día del Perdón o Yom Kipur, precisamente llamado además “Sábado de sábados”. Su relevancia en la vida judía es tal que está incluido entre los Diez Mandamientos, que se estiman palabra divina (Éxodo 20:8-11, Deuteronomio 5:12-15).

* El liderazgo de la comunidad judía tradicional está en manos del rabino, persona culta y docta en la Halajá que conduce a sus acólitos no sólo en lo espiritual y religioso, celebrando el culto judío, sus festividades y celebraciones, más bien que se gana el respeto de su grey como autoridad moral y líder comunitario, brindando consejo, solucionando conflictos y dirimiendo todos los conflictos que pudiesen suscitarse entre sus miembros.

* El culto judío se celebra en el templo o sinagoga, que sirve asimismo de lugar de convocón y encuentro comunitario, para cuyo fin el rezo en público requiere de un

mínimo de diez varones. La sinagoga sustituye en tal función al Templo de Jerusalén, destruido en el año 70 y lugar único de oración y peregrinación hasta su desaparición física. Del mismo modo, los sacrificios rituales que allí se efectuaban fueron reemplazados por sendas plegarias, que el judío piadoso eleva tres veces al día: al alba (שחרית, Shajarit), por la tarde (מינחה, Minjá) y al anochecer (ארבע עשרה, Arvit). En días festivos se agrega una cuarta a media mañana (מוסף, Musaf), y sólo en Yom Kipur se cierra la celebración con una quinta plegaria (נעילה, Ne'ilá).

* La religión y el pueblo judío consagraron desde siempre a la tierra de Israel, la tierra sagrada, como uno de sus ejes principales, ya desde sus mismos albores (Génesis 12:7), convirtiéndose ésta en parte integral de la idiosincrasia judía: el mundo se divide entre la Tierra Santa y todo el resto, llamado diáspora. Así, las sinagogas de todo el mundo se construyen de cara a Israel; los rezos y festividades concuerdan con su clima y sus estaciones; gran parte de los preceptos pueden cumplirse sólo al pisar su suelo, por nombrar algunos pocos. Dentro de la tierra de Israel ocupa Jerusalén un lugar único en la devoción judía, y dentro de la ciudad los restos del Templo de Salomón, el llamado "Muro de los Lamentos", es considerado el más sagrado de los lugares. Comparten con Jerusalén su condición de santidad, en menor medida, además las ciudades de Hebrón, Safed y Tiberíades.

* El pueblo judío se identificó desde un principio con la lengua hebrea, considerada "lengua sagrada" (לשון הקודש, leshón hakódesh), en la que están escritas la Torá y la mayor parte de la literatura judía. Relegada a condición de lengua muerta mientras siglos, reservada a la oración, a la literatura y a los textos jurídicos y teológicos, fue recuperada como lengua hablada y modernizada con el resurgir del sionismo y adoptada como lengua oficial del Estado de Israel.

Según el profesor Sergio Della Pérgola, experto en demografía del pueblo judío de la Universidad Hebrea de Jerusalén, en el año 2001 vivían en el mundo 13,200,000 judíos, de los cuales 4.9 millones residían en Israel (aproximadamente un 37 por ciento del total), entretanto que los restantes 8.3 millones lo hacen en la diáspora, el nombre dado por los judíos a la comunidad judía fuera de Israel. Estas cifras coinciden con las del "The Jewish Population of the World" (cuya fuente es a su vez la "American Jewish Committee"), por lo que es probable que 13 millones sea la cifra correcta de judíos en el mundo.[1]

La mayor concentración de población judía se encuentra en Israel. La mayor ciudad del mundo judío es el Gush Dan o el Gran Tel Aviv, con 2,5 millones, a la que siguen Nueva York, con 1,9 millones; Haifa, con 655.000; Los Ángeles, con 621.000; Jerusalén, con 570.000, y el sudeste de Florida, con 514.000 judíos (datos todos del 2001).

La historia judía se remonta a las viejas tradiciones bíblicas. Cuando el arca de Noé encalló en el monte Ararat, los hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet) dieron origen, respectivamente, a los semitas del Próximo Oriente, a los camitas de África y a los jafetitas del resto del mundo.

Abraham, padre de los judíos, al recibir de Yahvéh la orden de asentarse en la tierra de Canaán, se puso en camino inmediatamente, partiendo de su patria, Ur, de los caldeos (Mesopotamia). Abraham, su hijo Isaac y su nieto Jacob fueron pastores nómadas.

Sus descendientes se vieron empujados por el hambre a la tierra de Gesén, en el delta del río Nilo. Pero el faraón de Egipto, viendo que aumentaban imparablemente y se hacían poderosos, los redujo a la esclavitud. Con Moisés ungido como líder y legislador, el pueblo elegido por Dios se dirigió hacia Canaán, la tierra prometida.

La dramática marcha desde Egipto a través del mar Rojo y la peregrinación de 40 años por el desierto son hitos importantes en la historia del pueblo israelita, aunque las investigaciones arqueológicas parecen desmentir tales hechos (véanse los trabajos de Israel Finkelstein). Los judíos, una vez conquistada la ciudad de Jericó, se establecieron en la zona agrícola de Canaán, tierra de la cual en la Biblia se comenta que «manaba la leche y la miel».

Una vez establecidos en Israel, la tierra fue dividida entre las doce tribus: Aser, Neftalí, Manasés, Zabulón, Isacar, Gad, Efraín, Dan, Benjamín, Rubén, Judá y Simeón. Con el tiempo se pasó de una teocracia a una forma de gobierno monárquica, siendo los reyes más famosos de la época Saúl, David y su hijo Salomón, con su capital en Jerusalén. Luego del reino de Salomón, la nación se dividió en dos reinos: el reino de Israel en el norte y el reino de Judea en el sur. El reino de Israel fue conquistado por el rey asirio Sargón II, al final del siglo VIII antes de Cristo. El reino de Judea prosperó mientras varios siglos, hasta que en el año 586 antes de Cristo fue conquistado por los babilonios, comandados por Nabucodonosor II. En ese año se destruyó el primer templo, lugar central de la actividad religiosa judía de la época. Muchos de los judíos fueron desterrados de Israel y fueron llevados como esclavos a Babilonia (actual Irak), lo cual constituye la primera diáspora judía. Mientras el exilio en Babilonia, los judíos escriben lo que se conoce como el “Talmud de Babilonia” (Talmud Bavli), entretanto que los judíos aún establecidos en Judea escriben el “Talmud de Jerusalén”. Estos dos manuscritos representan las primeras manifestaciones de la Torá en forma escrita, y el Talmud de Babilonia es el utilizado actualmente por las comunidades judías. La subsecuente conquista de Babilonia a manos de los persas aprobó a muchos judíos regresar a su tierra natal luego de 70 años en el exilio babilónico. Se construyó un nuevo Segundo Templo y se restablecieron antiguas prácticas.

La comunidad judía de Israel fue dominada por varios antiguos imperios. Los asirios fueron seguidos por los babilonios y luego por los persas hasta la conquista por parte de los griegos. Es en esta época en el momento que estalla una revolución (135 a. C.) encabezada por Judas El Macabeo (“martillo”, hasmoneo) que logra colocar a todo el territorio del antiguo Israel nuevamente bajo dominio judío. El Reino Hasmoneo de Judá pasó por último a manos de los romanos.

Es en el año 70 después de Cristo en el momento que estalla una nueva rebelión y es destruido el Segundo Templo. Muchos habitantes judíos son vendidos como esclavos y esparcidos por los confines del Imperio Romano, proceso que se conoce como la “diáspora”. La historia de Masada revela el arrojo de los soldados judíos de la época. Numerosas comunidades judías florecieron en el Imperio Persa Sasánida y en el Imperio Romano.

En la temprana Edad Media el reino Kházar (en la estepa del Volga) adoptó el judaísmo como su religión oficial, pero aún se discute el alcance de esta conversión entre los pueblos sujetos al khan Kházar.

La hegemonía del cristianismo en Europa significó numerosas persecuciones contra el pueblo judío, las cuales derivaron en frecuentes y reiteradas expulsiones. Muchas comunidades tuvieron que vivir en barrios segregados llamados guetos, pero además es cierto que en otros períodos gozaron de mayor tolerancia, sin ser nunca aceptados del todo.

Mientras el Medioevo, por más que se buscasen mercaderes de profesión, no se hallaba ninguno o más bien se hallaban únicamente judíos. Sólo ellos, a partir de la época carolingia, practicaban con regularidad el comercio, a tal punto que, en el idioma de aquel tiempo, las palabras judaeus y mercator eran casi sinónimos. Unos cuantos se establecieron en el sur de Francia, pero la mayoría venía de los países musulmanes del Mediterráneo, desde donde se llevaron, pasando por España, al occidente y Norte de Europa. Todos ellos era radanitas, perpetuos viajeros, merced a los cuales se mantuvo el contacto superficial con las religiones orientales.

El comercio al que se dedicaron fue exclusivamente de especias y telas preciosas, que transportaban trabajosamente desde Siria, Egipto y Bizancio hasta el Imperio Carolingio. Los mercaderes judíos se dirigían a una clientela muy reducida. Las utilidades que desarrollaron debieron ser muy importantes, pero al final de cuentas se debe considerar que su papel económico fue de decorado; el orden social no hubiera perdido nada si éstos comerciantes hubieran desaparecido.

En el mundo musulmán, a pesar de algunos episodios de persecución y matanzas (sobre todo en el primer siglo de expansión del Islam), los judíos fueron tolerados por ser uno de los “Pueblos del Libro” –a cambio del pago de importantes tributos y de numerosas restricciones–, llegando a ocupar en algunos casos altos puestos en la administración califal tanto en Damasco como en Bagdad y en Córdoba. No obstante, que fueran tolerados no les libró nunca de su condición legal de dhimmies, lo cual los condenaba a numerosas discriminaciones y a una situación de sumisión.

Los judíos españoles, conocidos como sefardíes, fueron obligados a la conversión al cristianismo o expulsados en 1492 de los reinos de Castilla y Aragón mediante el edicto de Granada. Muchos encontraron refugio en el imperio otomano; incluso hoy en día viven en ciudades como Estambul o Esmirna judíos sefardíes que conservan el español medieval como su lengua.

No existió otro Estado judío en Israel hasta 1948, en el momento que fue declarada por último su independencia.